



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

ENMIENDA No. 1

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, comunica a todos los oferentes participantes en la licitación privada No. LPrNO-198-AMDC-251-2016, con código: 1193, para el proyecto "Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Rafael Leonardo Callejas", localizado en, Comayagüela, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos municipales.

Comunica lo siguiente:

Conforme a lo enunciado en la Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 11, incisos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4

En la sección II. Datos de Licitación, en el cuadro IAO 1.1 y CGC 1.1 (ee), se modifica lo siguiente, y se leerá de la siguiente manera:

Las obras son:	Consiste en la pavimentación de tres tramos de calle con concreto hidráulico, el tramo A tiene una longitud de 290 m lineales, ancho de 4.60 m, espesor de losa de 15 cm, con una resistencia de 4,000 lb/plg ² , una capa de sub base de 10 cm, bordillos de 0.15x0.15 m y se nivelará un pozo de inspección de alcantarillado sanitario existente y se demolerán las huellas existentes, un tramo B tiene una longitud de 83 m lineales, ancho de 4.30 m, espesor de losa de 15 cm, con una resistencia de 4,000 lb/plg ² , una capa de sub base de 10 cm, bordillos de 0.15x0.15 m y se nivelará un pozo de inspección de alcantarillado sanitario existente, el tramo C tiene una longitud de 55 m lineales, ancho de 5.70 m, espesor de losa de 15 cm, con una resistencia de 4,000 lb/plg ² , una capa de sub base de 10 cm, bordillos de 0.15x0.15 m y se nivelará un pozo de inspección de alcantarillado sanitario existente.
----------------	---

Los Oferentes que realicen consultas por escrito o por correo electrónico, la fecha máxima es el día 16 de agosto de 2016.

La presente enmienda pasa a formar parte integral del Documento Base de esta Licitación

Tegucigalpa M. D. C. 16 de agosto de 2016

Lic. Alex Francisco Elvir Artica
Gerencia de Licitaciones, Contrataciones
Y Servicios Internos

